



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 148
19 de julio de 2023

Posturas y Análisis de la Consulta Popular del Yasuni-ITT

Estudiantes de cuarto semestre de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales bajo la coordinación del doctor Ángel Orna, docente de la cátedra de Derecho Ambiental, organizaron el panel Consulta Popular Yasuní-ITT. El evento contó la participación de las autoridades de la Facultad: decano Dr. José Luis Terán y subdecana, Dra. Karina Tello.

El conversatorio tuvo como moderador al Dr. Ángel Orna y como expositores invitados a los panelistas Iván Morillo, catedrático de la carrera de biología; Antonella Calla Vinueza, licenciada en comunicación social; Javier Arsenales, abogado y asesor de la Corte constitucional; y Ericka Escorza especialista en Derechos Humanos.

El Decano de la Facultad inició al evento con una introducción al contenido destacando que el panel no tenía un punto de vista político y su objetivo no intentaba persuadir la postura de los oyentes respecto a la consulta popular, sino más bien orientar e informar acerca de la situación real del Yasuní y sus aspectos trascendentales en la sociedad.

Este conversatorio tuvo como premisa el debate generado a partir de la consulta Yasuní ITT en cada una de las opiniones y posturas de los ciudadanos ecuatorianos. En este panorama están quienes argumentan que la extracción del petróleo en esta reserva podría generar beneficios económicos para el país y contribuir al desarrollo. No obstante, por otro lado, existen quienes defienden la preservación de este ecosistema único y consideran que el impacto ambiental sería negativo.

De esta manera, cada expositor presentó sus puntos argumentativos en su área, mediante instrumentos gráficos y audiovisuales, así como, su capacidad de oratoria. Para finalizar, los estudiantes de las diferentes carreras tuvieron la oportunidad de participar de forma activa en la ronda de preguntas.

S.A